

Intervención de la diputada Citlali Yaret Téllez Castillo, sobre el tema “La minería y su desarrollo en el estado de Guerrero”.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

En desahogo del inciso “b” del punto número quinto del orden del día se concede el uso de la palabra a la diputada Citlali Yaret Téllez Castillo hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Citlali Yare Téllez Castillo:

Con su permiso presidenta.

Saludo con afecto a todas mis compañeras y compañeros diputados y a los diversos medios de comunicación que nos acompañan.

Muy buenas tardes a todas y todos.

México tiene una histórica tradición minera que le ha permitido realizar importantes contribuciones a la economía y sociedad mexicana tanto en término de valor económico como en la creación de empleos con el consecuente impacto en las diversas familias de los trabajadores, también es una industria generadora neta de divisas e importante destino de inversiones extranjeras.

México es un país minero con excelencia además de ser el principal productor de plata a nivel global por más de 13 años consecutivos también se ubica entre las primeras 10 posiciones en la producción mundial de 17 minerales, está en el segundo lugar en Fluorita, tercero en sulfato de sodio y wollastonita, cuarto

celestita, quinto plomo, molibdeno, varita y atomita, sulfato de magnesio sexto en zinc, octavo en sal, yeso, cadmio, oro feldespatos y decimo en cobre.

Guerrero es sin duda un referente histórico de la minería mexicana y como no serlo si el real de las minas de Taxco fue la primera de la nueva España propiciada por Hernán Cortes, ahí se ensayaron las primeras ordenanzas que después se fueron aplicando y adaptando en los nuevos reales de minas de la nueva España, cuando llegaron los españoles a esta región suriana de Mesoamérica las sociedades nativas extraían y trabajaban metales preciosos como el oro y la plata que usaban principalmente en artículos para las ceremonias.

Nuestro Estado se encuentra en una región minera en la parte meridional de México atravesada por la sierra madre del sur bordeada al norte por el eje volcánico trasversal y al sur por el océano pacífico, abarca un área geográfica con gran distorsión

teutónica y orogénica en la que predominan los derrames volcánicos y los estudios del servicio geológico mexicano han clasificado el territorio estatal en 12 regiones mineras.

Considerando la concentración de minerales que hacen costosa su explotación en donde pueden observarse que el común denominador es la existencia de oro, plata, cobre plomo, zinc en la mayoría de las regiones de Guerrero, esto hace que nuestra región se halle en la mira de las capitales nacionales e internacionales de esta actividad.

Ante tal situación debemos agradecer lo que hace el servicio geológico mexicano ya que genera y difunde el conocimiento geológico de la nación para impulsar la inserción, el empleo, y el bienestar social, mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos minerales. Así como la asistencia técnica para planear el uso del suelo lo que hacen los trabajos del servicio geológico mexicano es actualizar y modernizar la información de los sitios mineralizados medirlos y cuantificarlos con el uso de las

tecnologías modernas agregando el valor a los recursos minerales.

Esos trabajos favorecen la inversión pues acortan tiempo en la exploración y dan certeza de sugerir a nuevas empresas es por ello que el estado de Guerrero ha emergido como uno de las regiones más provenientes en la industria minera del país.

A lo largo de los años ha demostrado ser un pilar fundamental en la producción de minerales y recientemente ha experimentado un crecimiento significativo en la producción de oro.

Según datos de la Camimex de la cámara minera de México en el 2024 nuestra Entidad se mantuvo en el tercer sitio a nivel nacional como productora de oro en el país, por tercer año consecutivo por debajo de Sonora y Zacatecas.

Tengamos presente y considerémoslo una meta puesto que a medida que México busca posicionarse en el tema de los

minerales de manera global. La región de Guerrero es y será fundamental para alcanzar dicho objetivo.

Actualmente el gobierno Federal y del Estado, se encuentran trabajando de la mano con la industria y estas interacciones se reflejan no sólo en las fuentes de empleo y desarrollo económico, sino también en la garantía del crecimiento y sostenibilidad a lo largo de los años.

Hoy en día las condiciones sociales y económicas del Estado demandan la toma de alternativas de desarrollo económico sostenible un término que ha sido adaptadamente significativamente por las empresas mineras puesto que hoy en día las empresas en nuestra Entidad suriana ya se encuentran practicando la minería subterránea, entre ellas se encuentra la minera de San Rafael ubicada en Taxco de Alarcón y la mina de Media Luna ubicada en Cocula avanzando hacia la finalización del proceso de la minería

a cielo abierto dentro de nuestro Estado.

Sin embargo como en cualquier industria hay desafíos a pesar de los logros es esencial que las tres órdenes de gobierno con las empresas mineras, continúen trabajando juntos para abordar cualquier problema que pueda surgir es importante señalar que esta Soberanía a través de la comisión de minería que honro en presidir hemos colaborado para ello.

Sin embargo a pesar de los esfuerzos que de manera coaligada hemos desarrollado con la presidenta municipal, de Eduardo Neri hoy nos encontramos ante el lamentable caso de cierre de operaciones de la mina Los Finos de la empresa Canadiense equino ubicada en la comunidad de Carrizalillo perteneciente al municipio antes citado.

Que a pesar de que se les dio el seguimiento correspondiente y se contó con la vigilancia ,intervención y atención del gobierno federal, estatal

para salvar la inversión, y el desarrollo social en la región centro del Estado los ejidatarios no aceptaron los acuerdos ya firmados desde el 30 de enero del presente año, donde se mantuvo un dialogo abierto y constructivo entre las partes, donde se priorizó el bienestar de las comunidades y el respeto por el entorno es importante señalar que se debe poner mucha atención en el cierre de la mina los filos.

Por parte de las autoridades competentes que deben vigilar y garantizar los seguimientos a las diversas etapas de la clausura, cuidando que se realice con un enfoque integral y se cumpla a cabalidad en lo establecido a las normas oficiales mexicanas como lo indica la Semarnat la Ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente, la Ley General para la prevención y gestión integral de residuos y la Ley de agua nacionales y sus reglamentos correspondientes para efecto de que no solo se relacione un cierre correcto, sino que permita la recuperación social ambiental y económica de la localidad

Hoy no sólo se debe garantizar que esta actividad se realice de manera responsable y sostenible, hoy en día la minería es más que simplemente extraer minerales del suelo, es una colaboración entre la naturaleza, la industria y sobre todo las comunidades, en donde es visible un mejor desarrollo que se ha reflejado en la vida de las familias que habitan los alrededores del conocido cinturón oro de Guerrero, que es una franja mineralizada de aproximadamente de 80 kilómetros que abarca los municipios de Teloloapan, Arcelia, Cocula, y Eduardo Neri

Hoy la actividad minera en Guerrero, se debe enfocar en términos de equidad social y manejo respetuoso de todos los ámbitos que intervienen para mantener un equilibrio real entre ingresos económicos e impactos generados

Para su servidora el poder hacer énfasis a un tema tan importante que lleva el estado de Guerrero a un desarrollo continuo así como presidir

la comisión ordinaria de minería de este honorable Congreso, en el periodo de esta Sexagésima Cuarta Legislatura es un honor y un gran privilegio y decirle a las comunidades que nunca las dejaremos que violen sus derechos y que trabajamos para que las ambas partes tenga un buen convenio por su atención, gracias

Es cuanto.

Diputada presidenta.